

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR  
INTENDENCIA XI REGION  
AISEN

RESERVADO

PROV. N° : 122

MAT. : Télex (S) N° B-185 de  
09.06.83 del Sr. Ministro del  
Interior.

COYHAIQUE, 13 de Junio de 1983.

PASE A : Señor Secretario Regional Ministerial  
de Gobierno.

A FIN DE QUE SE SIRVA:

- TOMAR CONOCIMIENTO; HECHO, VUELVAN.  PARA SU NOTIFICACION A
- TOMAR CONOCIMIENTO E INFORMAR.  PENDIENTE PARA:
- TOMAR CONOCIMIENTO, ESTUDIAR Y PROPONER SOLUCION.
- TOMAR CONOCIMIENTO, RESOLVER Y COMUNICAR RESOLUCION.
- TOMAR CONOCIMIENTO, RESOLVER Y COMUNICAR RESOLUCION DIRECTAMENTE AL INTERESADO.
- TOMAR CONOCIMIENTO Y ACOMPAÑAR PROPOSICION OFICIO DE RESPUESTA.
- POR CORRESPONDERLE.
- PARA SU CONSIDERACION.
- PARA SU CUMPLIMIENTO.
- PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES SOLICITADOS.

POR O. Sr: INTENDENTE



JOSE SILVA MORAQUEZ.  
Jefe Gabinete  
Intendencia Xla. Región Aisen.